Lizencia al Cau.º de Cartagena para hacer la noria en el Alcantarilla

bus regidores de pueblo pues que la su petiçion era e es utile e provechosa para
bien comun de todos e tener que lo hazen mucha merced. A los dichos señores
concejo corregidor regidores cavallos escuderos oficiales e omes bus. oydo lo que
dicho es acordaron que se de la dicha licençia para la dicha noria en la
dicha acequia de parte de baxo del cabeçal de la acequia del turbedal e se haga
alli los cabeçales de conçada de Johan Vicente e de Fray Garçia Sanchez e de Alfonso
de Lorca e de Juan Alfonso tallantes regidores e de Rodrigo Escortell haziendo la
dicha labor el dicho Cau. de su costa.

A los dichos señores concejo corregidor regidores cavallos escuderos oficiales
e omes bus. ordenaron e mandaron dar una suplicaçion para el Rey nuestro señor
que le plaga dar licençia al dicho concejo para que sea fecha e mesada a Andres Molina
cerrajero vezino desta abdad de veinte mill mrs de dos blancos el mrs de los propios
desta abdad por las casas que le derribaron e que le sean pagados los dies
mill mrs por el dia de Sant Johan de Junio primero que vena e los otros dies
mill mrs por el dia de Sant Johan de Junio primero que vena del año de mill
e quatro çientos e cinquenta e seis años salvo Johan Alfonso tallante regidor
e Juan de Vallid jurado e por ferro de Mazas otro jurado e dixeron que no
consentian en ello.

A los dichos señores concejo corregidor regidores cavallos escuderos ofi-
ciales e omes bus. ordenaron e mandaron que sea recebido en cuenta a Jay-
me de Aliaga su mayordomo el gasto que hizo en la Ramada que fue
en el peso de la farina por quanto fue derribado el terrado del dicho peso al
tiempo que veno el Rey Chico de Granada e quemo e destruyo a la villa
de Molina.

Lo otrosi ordenaron e mandaron al dicho mayordomo que repare los cajones
del peso de la farina e lo que en ello gastare mandaron que le sea
recebido en cuenta al dicho mayordomo.

Lo otrosi ordenaron e mandaron al dicho mayordomo que repare las prisiones
a las cadenas como grillos e las otras prisiones de la carcel e lo que
en ello gastare mandaron que le sea recebido en cuenta.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA